

48

a los Regidores, que no son sidos, y que el
 Sr. Dn. Xpbal de Muzelena ha de ser, y
 no la servio mas que algunos meses, porca
 muy conforme el que guardando la Justi-
 cia distributiva continue por la suspen-
 sion del expresado Sr. Juan Srucho: y por lo
 que ha de a la comisario de Libranza su nom-
 braba para su continuacion nombraba
 y nombro al Sr. Dn. Miguel Ortuno Gil.
 Y qualm. se hizo presente otra R. Provisior
 Sanada por los mismos en el R. y Supremo
 Consejo de Castilla referida por su es. y
 comanda Sr. Manuel de Penas de donde, con
 fha de veinte y uno de Agosto proximo pa-
 sado, por la que se da por conterminado el
 oficio de Reg. que exercio Sr. Josef de la
 Torre Mañá, y enterado el Ayuntamiento Di-
 xo se guardé cumplido, y execute como se pre-
 viene, y mande.

Conto se concluyo en Ayuntamiento que firmaron los
 Señores concurrentes con el Sr. Alonzo de la Torre
 que tambien asistio, de los Ex. y R. Acordo = nov.

Dn. Fran. Muñoz Vicario	Dn. Xpbal de Muzelena
Ybanes	de Muzelena
	Dn. Miguel Ortuno Gil
Dn. Juan Josef Serrano	Dn. Miguel Gil
Juan Ortega	de Blasco Martinez
Juan Puche	Ante mi
torres	Juan de la Torre
	Gil